



**Banco de buenas prácticas:
Sector privado y construcción de paz**

Nombre de la iniciativa

Programa de Derechos Humanos en Cerrejón

Empresa que la desarrolla

Carbones del Cerrejón Limited

Período de ejecución

2005 hasta la fecha

Lugar de intervención

Departamento: Guajira

Población beneficiaria

- Empleados, contratistas, clientes
- Población en general en la zona de influencia de la compañía

Objetivo de la iniciativa

Promover la responsabilidad de hacer que se respeten los Derechos Humanos, en los lugares de trabajo y velar porque sean respetados en una esfera de influencia más amplia.

Origen de la iniciativa

La problemática de violaciones a los DDHH fue en décadas anteriores el tema principal de las críticas contra las empresas multinacionales y más aún si éstas eran del sector extractivo. Colombia no fue ajena a esta problemática y hoy en día a raíz de los hechos del conflicto que se vive, las violaciones a Derechos Humanos por parte de personas ha llevado a que las empresas con sus políticas de Responsabilidad Social desarrollen enfoques que permitan sembrar y construir Paz en sus entornos, en la misma forma en que se desarrollan sosteniblemente las poblaciones o personas vecinas a la operación.

Sin embargo, Cerrejón fue más allá y desarrolló, además de su política de Responsabilidad Social, el tema no anexo pero si corresponsal de los Derechos Humanos, mediante la creación de un Programa de Derechos Humanos con cuatro grandes enfoques participativos. El primero de ellos, los principios del Pacto Mundial; el segundo la aplicación de los Principios Voluntarios; el tercero las Acciones Humanitarias; y el cuarto los Derechos Humanos y el DIH.

Principales líneas de acción y actividades desarrolladas

- El programa de Derechos Humanos de Cerrejón se basa en dos guías principales: El Pacto Mundial (Global Compact) de las Naciones Unidas y los Principios Voluntarios en Derechos Humanos y la Seguridad Pública y Privada.
- En primer lugar está el compromiso práctico y permanente con la aplicación de los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas relacionados con los temas de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Protección del Medio Ambiente y la Transparencia.
- En segundo lugar está la implementación de los Principios Voluntarios, una guía de conducta para las empresas en el sector extractivo, basada en tres categorías: el análisis de riesgo y los Derechos Humanos en las relaciones con la seguridad pública y con la seguridad privada. Cerrejón ha adoptado y ha venido aplicando los Principios Voluntarios debido a que es un programa que ha demostrado efectividad y es reconocido a nivel mundial como un código de vanguardia en materia de paz.
- En desarrollo de estas iniciativas se ha derivado el compromiso de la divulgación y la capacitación en los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Esta actividad se lleva a cabo al interior y al exterior de la Empresa, alcanzando diversos grupos de interés que de una u otra forma se encuentran involucrados en el conflicto armado en Colombia, entre ellos se pueden mencionar: la población Indígena de la alta y media Guajira, la fuerza pública y las comunidades vecinas, entre otros actores. La aplicación de los Principios Voluntarios de igual forma ha servido para regular el desempeño de las funciones de las dos empresas de vigilancia privada que le prestan soporte de seguridad a la Compañía. Todo esto con el fin que los empleados de estas empresas no cometan ningún tipo de violaciones al interior o exterior de la organización.
- Por último se encuentran las Acciones Humanitarias que consiste en actuar con la debida diligencia antes los hechos que se presenta fortuitamente en las comunidades vecinas al complejo carbonífero y que por su ubicación geográfica les es casi imposible acceder a un servicio de salud inmediato, en caso dado de presentarse una emergencia en la cual este en riesgo la vida de un integrante de estas comunidades. La Constitución impone a toda persona el deber de obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias a cualquier situación en la cual peligren la vida y/o la salud de otras personas.

Impacto y logros de la intervención

- Capacitaciones: En los tres años de creado el programa de Derechos Humanos de Cerrejón se ha logrado hacer que los habitantes de La Guajira hablen de este tema y durante este periodo se han capacitado a más de 10.000 personas logrando que esta cifra aumente con el correr del tiempo, solo en el primer semestre de 2008 se han capacitado más de 3400 personas entre miembros de las comunidades indígenas vecinas al complejo Carbonífero, Fuerza Pública, empleados y contratistas de la organización.
- Multiplicadores: Cuando el programa se inicio en el año 2005, La Guajira sólo contaba con dos personas que hablaban de Derechos Humanos en todo el Departamento. A la fecha la iniciativa de Cerrejón ha permitido capacitar más instructores en el tema logrando tener actualmente 17 miembros de la sociedad guajira participando activamente en charlas, capacitaciones, entrenamiento entre otras actividades que han fortalecido a instituciones regionales como la Cruz Roja Seccional Guajira.
- Alertas Tempranas: Cerrejón ha logrado con esta iniciativa que entidades del orden nacional que tienen sede en el Departamento de La Guajira se unan, logrando establecer un sistema de alertas tempranas para evitar posibles casos de violaciones de derechos humanos. Hacen parte de este sistema: alcaldías y personerías municipales, y la defensoría del pueblo entre otros

entes. De igual forma la puesta en marcha del programa de Derechos Humanos ha mostrado sus resultados en las comunidades aledañas al complejo carbonífero.

- Así mismo, las capacitaciones a grupos específicos como por ejemplo Ejército de Colombia y Policía Nacional, comenzaron a dar sus frutos en actos que reflejaban la sana convivencia y la preocupación por la defensa de los derechos humanos, es así que la misma personería municipal manifestó su asombro por los resultados obtenidos gracias a las capacitaciones que se les facilitó a estas dos instituciones.

Otros datos cuantitativos sobre el impacto de esta iniciativa:

<p>Capacitaciones en general de Derechos Humanos entre Abril 2004 y Julio 2008</p>	<p>10.360 Personas capacitadas en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos Humanos. 2. Empleados de la compañía 2456 3. Contratistas 414 4. Comunidades vecinas 2781 5. Vigilancia privada 1890 6. Fuerza Pública 2819 7. Promedio de capacitaciones por año 41
--	--

Dificultades encontradas en el proceso

- Al inicio del Programa de Derechos Humanos una de las primeras dificultades que se presentó fue la falta de personal para cubrir las capacitaciones que se efectuaban. El primer grupo que recibió las charlas fue el personal de la Fuerza Pública (Ejército y Policía), en el cual durante el segundo semestre del 2004 se capacitaron 511 miembros. Este trabajo lo ejecutó una sola persona, quien era la encargada de desplazarse a las diferentes unidades castrenses para adelantar las capacitaciones. Otro grupo de interés que durante el primer año del programa recibió capacitación fue la vigilancia privada, que de igual forma llevó a cabo las capacitaciones con la orientación de un sólo instructor.
- El Departamento de La Guajira no contaba con oficinas reconocidas para la defensa de los derechos humanos, por tal razón no se podía recurrir a organismos gubernamentales para el inicio de un proceso de capacitación al interior de los entes territoriales legalmente constituidos, el papel de las personerías municipales era muy pasiva, y por lo contrario; las denuncias se incrementaban con el correr del tiempo, sin tomar acciones que sentarán precedentes, las cuales demostraran que existía una institución que en verdad se preocupara por defender los derechos de la población Guajira. Solo en el área de influencia de Cerrejón, en las poblaciones de Albania y Hatonuevo, municipios vecinos al complejo carbonífero, las personerías municipales no podían con el gran número de denuncias por violaciones a los derechos fundamentales.
- Organismos humanitarios como la Cruz Roja no contaban con el personal suficiente y entrenado para ser multiplicadores en el tema de Derechos Humanos, la misma entidad solo tenía una persona encargada para ser instructor para una población, según cifras del DANE, que supera los 656.000 habitantes.

- El desconocer la lengua nativa de la región, el Wayuunaiki, más del 42% de la población del departamento de La Guajira pertenece a la etnia Wayuu, lo cual imposibilitó llegar con las charlas a las comunidades indígenas del entorno de Cerrejón. Cabe resaltar que el expresarse o hablar en wayuunaiki es narrar una historia, el hablar de un tema en particular en castellano y ser traducido por el conocimiento de algunos vocablos, hace que el mensaje se pierda. Para Cerrejón la responsabilidad social con su entorno siempre ha sido un tema de mucho interés, de ahí la importancia que las minorías étnicas de La Guajira conozcan el tema, sin embargo fue difícil llegar a ellos. De igual forma la falta de conocimiento de la cultura en cuanto a sus tradiciones, costumbres y su orden jerárquico, añadió un grado de dificultad a este proceso. La etnia Wayuu a pesar que es la misma en todo el territorio de La Guajira varía en sus costumbres de acuerdo a su ubicación geográfica, es decir que los mecanismos de socialización que se utilizaban con las comunidades del sur del departamento no se podía utilizar con las comunidades de la Alta Guajira, quienes tienen más arraigadas las tradiciones ancestrales, y donde su contacto con el ariajuna (la persona no indígena) es más limitado que el del habitante del centro y sur del departamento.

Estrategias desarrolladas (o que podrían desarrollarse) para superar las dificultades

Las dificultades anteriormente citadas comenzaron a ser superadas gracias a la gestión que adelantó el programa de Derechos Humanos de Cerrejón, en el año 2004 solo había una persona dedicada al programa, hoy en día la Oficina de Derechos Humanos de Cerrejón cuenta con cinco nuevos empleados encargados de la difusión y entrenamiento del programa al interior de la Organización, realizando visitas a los diferentes grupos de trabajo en la operación.

A nivel del Departamento de La Guajira, hoy se cuenta con un número superior a 17 voluntarios de la Cruz Roja, quienes han recibido la capacitación para ser instructores en Derechos Humanos.

Las personerías municipales han otorgado un espacio para capacitaciones en donde las juntas de acciones comunales, colegios y comunidades indígenas son visitadas por el programa realizando ciclos de capacitaciones.

Las limitaciones del idioma se superaron gracias a la instrucción que recibió el personal de la etnia wayuu para ser instructores en derechos humanos. Cada vez que se visita una comunidad indígena, un instructor de la etnia acompaña al grupo de trabajo y es él, la persona encargada de la traducción esa comunidad.

En el desarrollo de los planes del programa de Derechos Humanos se han generado una serie de iniciativas para superar la dificultad de la falta de personal:

* **PLAN SEMILLERO:** Está direccionado a los niños escolarizados de la etnia wayuu, denominado NEW (Niños Escolarizados Wayuu), y los niños menores escolarizados ariajunas denominado NEA (Niños Escolarizados Ariajunas). La pedagogía utilizada en este plan es la de aprender jugando y se desarrollarán actividades con títeres, colores, dibujos, entre otras actividades lúdicas, donde los niños reconozcan sus derechos por medio de los juegos.

* **PLAN CORAZÓN SOCIAL:** Está dirigido a los adultos con un enfoque específico a desarrollar casos hipotéticos de DDHH por medio del análisis. Esta modalidad de trabajo se denominará “Aprender Observando” y el público objetivo de este plan son: Etno educadores, JAC (Juntas de Acción Comunal), Personeros Municipales, etc. Para la puesta en marcha de Corazón Social, el grupo de trabajo de Derechos Humanos se reunirá periódicamente para realizar el análisis y la retroalimentación de los casos del entorno que serán planteados en las actividades con casos hipotéticos con los adultos.

* **PLAN L.E.E.R.:** (Lecciones Educativas en Escenarios Regionales): dirigido a los Miembros de la Fuerza Pública, Entidades de Investigación y control y Organismo de seguridad. Se estará trabajando con casos hipotéticos enfocados al perfil de cada grupo, la idea es traer casos reales y realizar un análisis enfocado a defender los derechos.

* **PLAN AL DERECHO:** Es el plan direccionado a los Empleados de Cerrejón y contratistas que prestan sus servicios al interior de la empresa, esto con el fin de lograr un mayor alcance en el desarrollo de las actividades al interior de la compañía. Con el correr del tiempo el plan Al Derecho permitirá la creación de círculos de empleados capacitados en las diferentes áreas de la operación. Dentro de este plan, se iniciará un piloto con empleados de la etnia wayuu, el cual cuenta con número cercano a los 200 nuevos trabajadores que han recibido la charla de DD.HH en su inducción a la compañía y con los cuales se pueden conformar estos primeros círculos de DD.HH de Cerrejón.

Otras entidades participantes en el proceso

- Cruz Roja Seccional Guajira
- Policía Nacional de Colombia
- Ejército Nacional de Colombia

Otros Proyectos Significativos

Los programas de gestión social que lleva a cabo Cerrejón directamente con la comunidad de La Guajira en materia de salud, educación, deporte y recreación, así como los proyectos en desarrollo del Sistema de Fundaciones Cerrejón que está integrado por cuatro organizaciones: Fundación Cerrejón para el Agua y el Saneamiento Básico de La Guajira; Fundación para el Fortalecimiento Institucional de La Guajira; Fundación para el Desarrollo Indígena de La Guajira y Fundación Progreso de La Guajira para la generación de empresas y de empleo.

Contacto

Nombre: Orlando Lambuley

Teléfono: (1) 595 26 08